



En virtud de lo establecido en el artículo 16 del Reglamento Electoral de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobado por el Consejo de Gobierno el 25 de junio del 2019, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha,

HE RESUELTO

Convocar con esta fecha **ELECCIONES A LA JUNTA DE CENTRO (sector ESTUDIANTES) DE LA FACULTAD/ESCUELA: CIENCIAS SOCIALES DE TALAVERA DE LA REINA.**

En TALAVERA, a 1 de febrero de 2023

LA DECANA

SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

ID. DOCUMENTO	TNZaFI3Xh1		Página: 1 / 1
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
SERRANO GARCÍA JUANA MARÍA	31-01-2023 10:11:09	1675156271220	
 TNZaFI3Xh1			